

**Resumen en Lenguaje Sencillo para la Renovación y Modificación de la Revisión de Nuevas Fuentes
Solicitud de Permiso de Revisión de Nuevas Fuentes de Aire Número 21643**

El Departamento de Marina de los Estados Unidos (CN600621155) ha presentado una solicitud de renovación y modificación del permiso número 21643. La Instalación de Control de la Corrosión en la Estación Aérea Naval Kingsville (RN102601762) proporciona mantenimiento y conservación de aeronaves utilizadas en el entrenamiento de pilotos y jets en 554 McCain Street, Suite 310, Kingsville, Condado de Kleberg.

Esta renovación autorizará el funcionamiento continuado de cuatro naves de pintura y una cabina de pulverización de pintura, todas ellas situadas en el edificio 4766. Cada una de las naves de pintura tiene dos chimeneas de escape y la cabina de pintura tiene una chimenea de escape. Con la solicitud no se pide que se modifiquen las operaciones de recubrimiento ni las emisiones permitidas. La enmienda autorizará el uso de una cabina de pulverización de pintura existente situada en el edificio 2713, que se utiliza para pequeñas operaciones de revestimiento de retoque, como parte del proceso de la instalación de control de la corrosión (CCF) para pintar componentes de aeronaves, así como equipos de apoyo en tierra. El CCF lleva a cabo el mantenimiento organizativo (básico) y de nivel intermedio, que consiste en la eliminación de la corrosión y la pintura de retoque en pequeñas áreas o partes de la aeronave, y el control de la corrosión a nivel de depósito, que consiste en el mantenimiento de daños por colisión y puede requerir el decapado completo, la eliminación de la corrosión y la reaplicación de revestimientos protectores y pinturas. El Departamento de Marina de los EE.UU. ha enumerado en la solicitud los contaminantes y las cantidades que se emitirán para la nueva operación y la instalación combinada. A continuación, se muestra la cantidad actual permitida, la cantidad que se añadirá y la cantidad total de cada contaminante que se propone emitir cada año para todas las instalaciones.

Los Contaminantes	Emisiones Permitidas (toneladas por año)	Emisiones Añadidas/Eliminadas (toneladas por año)	Emisiones Totales Propuestas toneladas por año)
Compuestos orgánicos volátiles	25.51	+1.27	26.78
Disolvente exento	22.73	+0.83	23.56
Partículas en suspensión	<0.03	+<0.01	<0.03
Partículas en suspensión 10	<0.03	+<0.01	<0.03
Partículas en suspensión 2.5	<0.01	+<0.01	<0.01
Contaminante atmosférico peligroso individual	<10		<10
Contaminante atmosférico peligroso total	<25		<25

Las instalaciones que se están renovando están controladas por un filtro de partículas de tres etapas en las naves de pintura y un filtro de partículas de una etapa en la cabina de pintura que capturan las partículas. Las cinco fuentes existentes están cerradas y las piezas pintadas se mantienen en las naves y cabinas hasta que están completamente secas para minimizar las partículas que escapan al aire. No existen controles aplicables en las cabinas que reduzcan los compuestos orgánicos volátiles (COV) o los contaminantes orgánicos peligrosos del

aire (HAP), pero se utilizan productos ecológicos y de elección más segura de la Lista de Uso Autorizado de la Marina cuando es viable. El diluido de pintura con disolventes, a menos que forme parte de un producto en kit, es mínimo. El método principal de control de las emisiones de COV y HAP es el control de la cantidad de pintura pulverizada o aplicada sobre un objetivo (es decir, aeronaves completas o piezas o conjuntos individuales de aeronaves). Los equipos de pulverización con alta eficiencia de transferencia, los cepillos y los trapos minimizan el producto que no llega al objetivo y se desperdicia, para minimizar la liberación de emisiones. La nueva instalación estará controlada por un filtro de partículas de una sola etapa que captura las partículas. Los métodos de control de COV y HAP de la nueva cabina de pintura son los mismos que los indicados para las instalaciones que se renuevan.